



acto como se verifica todos los años, y por atenciones de familia y otras profesionales ha tenido que marchar a la Corte con lo que se retrasa en demasía la apertura del curso y esto debe de ser necesariamente el mes de Octubre. El tema que abordará el Sr. Ferrer para su discurso, sea referente á ciertos descubrimientos científicos que habia hecho y como es de materia medica, desearia que se invitase al acto á la Academia de Medicina y Ciencias medicas; la Sociedad teniendo en cuenta lo avanzado del mes y la imposibilidad de demorar la apertura de las clases, acordó que estas empiecen sus tareas y como es de gran utilidad para los alumnos el repartir los premios obtenidos por su aplicación en el anterior curso, se haga dicho reparto, aunque se la solemnidad de otras veces facultando al Sr. Presidente para señalar el día.

El Sr. Presidente hace presente á la Sociedad que para la clase de labor que reglamentariamente han de celebrarse por las mañanas, los alumnos han solicitado se cancelasen por otras de la tarde, dada la incompatibilidad con otras de sus estudios, la Sociedad acordó de conformidad con la justa pretension de los alumnos, facultando al Sr. Presidente para señalar era hora.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levantó la sesion de que certifico.

D. José de Perena

M. Manuel Quintanilla
y Parinas

Señores
Director
Gobernador
Sr. Juan
Flanier
Victorio
Ortiz
Gabro
Clemente
Secretario

Sesion extraordinaria del día 26 de Octubre de 1930

A la hora de las doce del día 26 de Octubre de 1930, convocada en la orden de citación, se reunió en el salón de actos de esta Real Sociedad, los Srs. socios convocados al magna para celebrar sesion extraordinaria de dación de premios á los alumnos y alumnas que lo merecieron por su aplicación en el pasado curso, bajo la presidencia del Director de la Sociedad Sr. Emilio Ibar de Perena y Quintanilla, concurriendo tambien presentes los premiados con sus profesores y numeroso público. Aclarada abierta la sesion por el Sr. Presidente conun-